



MINISTERIO DE DEFENSA

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE
DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DEL CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS PARA INFORMAR DE LAS
LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE
SU DEPARTAMENTO**

Madrid, 25 de enero de 2024



Buenos días a todos, muchas gracias, Sr. presidente.

Permítanme que empiece por trasladarse el honor personal que para mí supone estar de nuevo en esta Cámara como ministra de Defensa en el inicio de esta nueva legislatura. Yo siempre digo que la política también tiene consideraciones personales, y tengo que decir que para mí personalmente es un orgullo ser ministra de Defensa, es un orgullo formar parte de este Gobierno y haber tenido otra vez la confianza del presidente Pedro Sánchez. Y como decía antes es un orgullo poder trabajar con las Fuerzas Armadas, hombres y mujeres excepcionales, con mayúsculas, con un vocación de servicio a su país, a España, a los ciudadanos, con una competencia profesional de la que yo aprendo cada día.

Por eso digo muchas veces que uno de los regalos que me ha dado la vida es poder ser ministra de Defensa, en este Gobierno, y además poder trabajar cada día con las FAS y mucho más en unos momentos tan complicados y difíciles como los que está viviendo el mundo.

Cuando comparecí por primera vez ante esta comisión expresé las premisas sobre las que se iba a desarrollar y se ha desarrollado mi actuación al frente del ministerio de Defensa durante ya más de cinco años.

En primer lugar decía, y reitero en este momento, el convencimiento de que, tal como se recoge en el artículo 2 en la Ley Orgánica de Defensa Nacional y la Directiva de Defensa Nacional de 2020, la política de defensa tiene por finalidad la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución, y de los valores superiores que en nuestra Constitución, de la que tan orgullosa nos sentimos, se recogen. Me parece muy importante señalar, lo decía antes, que nuestras FAS son una institución que trabaja cada día con eficacia, profesionalidad y entrega en la defensa de los valores constitucionales y de nuestros derechos y libertades.

En segundo lugar, les decía y reitero en este momento, que la política de defensa tiene fundamentalmente que contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España. Por ello, nuestras Fuerzas Armadas no solo son garantes de los derechos y libertades en nuestro país, sino que también son, y me importa mucho remarcarlo, un instrumento eficaz para conseguir la estabilidad y la paz, esa paz tan necesaria en el ámbito internacional.

En tercer lugar, como vengo repitiendo y me han oído muchas veces, como consecuencia de la importancia del papel que tiene la política de defensa, ésta ha de ser concebida necesariamente como una política de Estado. Un lugar razonablemente al margen de la disputa y dialéctica partidista, en el que el diálogo, el acuerdo y el consenso entre diferentes en la búsqueda de las mejores soluciones, sea posible; y no un mero desiderátum.



Estas premisas han inspirado durante estos cinco años y medio, y van a seguir inspirando la actuación de este Departamento los próximos cuatro años, teniendo lógicamente como marco la Constitución, la Directiva de Defensa Nacional y, por supuesto, la carta de las Naciones Unidas, que siempre digo que nuestra Constitución y la carta de las NNUU deberían ser libros de cabecera de todos nosotros.

Partiendo de estas premisas, desarrollaré las principales líneas de actuación del Departamento.

-o-O-o□

Quiero en primer lugar seguir profundizando en el desarrollo de una política de personal que atienda la moral, la calidad de vida, y la formación y adiestramiento de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas. Hacerlo desde el reclutamiento y acceso a las Fuerzas Armadas hasta la salida de las mismas, así como en el proceso de mejora de sus estructuras, organización y formas de trabajo.

Igualmente, y en segundo lugar, me voy a referir a lo importante que para nosotros es seguir trabajando en la transformación y modernización de nuestras FAS, centrada en una gestión de los recursos materiales que potencie las capacidades militares, permitiendo la identificación, adquisición y sostenimiento de las mismas, renovando el equipamiento necesario y garantizando la disponibilidad y adecuación de las Fuerzas Armadas, tanto en el ámbito de las misiones militares como en el apoyo de la acción del Estado.

El otro objetivo esencial y fundamental es el fortalecimiento de la posición de España en el sistema de seguridad internacional, centrado en el ejercicio de un liderazgo activo en las iniciativas de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa y en la fiabilidad, porque España es un aliado fiable, de nuestros compromisos con los aliados de la Unión Europea y de la OTAN y con Naciones Unidas, así como en el ámbito de la diplomacia de defensa.

Creo sinceramente, y no es en absoluto mérito mío, sino de nuestras FAS, que en estos cinco años y medio al frente del Departamento el resultado es más que satisfactorio, tanto por los avances y logros alcanzados, como por las medidas y procesos iniciados y que en los próximos cuatro años habrán de ser concluidos e implementados.

Señorías, siempre he estado convencida de que en toda organización el elemento humano es el más importante. Tras estos cinco años y medio al frente del Ministerio de Defensa, estoy convencida de que tenemos, yo diría, que las mejores FAS del mundo, pero si no de las mejores, por la altísima cualificación de sus hombres y mujeres.

Los hombres y mujeres de nuestras FAS constituyen la capacidad más importante de estas. Su profesionalidad y altísima preparación, sus valores, su generosidad y humildad, su espíritu de sacrificio y genuina vocación de servicio a sus conciudadanos y, en general,



a todo aquello que necesita de su ayuda o protección, no solamente en España; en Turquía cuando hay un terremoto, en Marruecos, en Chile cuando hay un incendio, en Eslovenia cuando hay inundaciones, deberían ser para todos un referente moral, la máxima idea del compromiso con los seres humanos y con la solidaridad.

Por ello, en este punto, quiero rendir mi más profundo, emocionado y sincero homenaje a todos aquellos hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil, del CNI y del Ministerio de Defensa que a lo largo de muchos años han fallecido en cumplimiento de su deber. Es mi obligación, pero no lo hago por obligación, sino que lo hago con profundo sentimiento, recordar con gratitud y respeto a quienes dieron su vida por nuestro bienestar, protección, libertad y seguridad. Es lo menos que se le puede pedir a la sociedad democrática española actual, que tiene una deuda con ellos y con sus familias, que tantas veces sufren el dolor, las ausencias y las situaciones de riesgo.

Precisamente por todo ello, es muy importante para el Ministerio de Defensa continuar con una política de personal que atienda la moral, calidad de vida, formación y adiestramiento de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

Vamos a seguir trabajando, como decía antes, en distintos aspectos: reclutamiento; desarrollo de la carrera profesional; el impulso y actualización de la enseñanza militar; el desarrollo de estrategia de orientación laboral; la mejora de las condiciones de conciliación, apoyo y asistencia al personal; y la garantía del principio de igualdad efectiva.

Por lo que al reclutamiento se refiere, mediante la Orden PCM/444/2023, de 30 de abril de 2023, modificamos el cuadro médico de exclusiones, eliminado el requisito de la talla en el acceso a los centros docentes militares de formación para que la talla no fuera un inconveniente ni un obstáculo para poder ingresar en las Fuerzas Armadas. Durante esta próxima legislatura continuaremos la actualización y adecuación de nuevas normas para incluir nuevas titulaciones y adaptar las nuevas formas de ingreso.

En cuanto al desarrollo de la carrera profesional vamos a mantener el esfuerzo iniciado en la anterior legislatura para seguir facilitando el acceso a la condición de permanente, que nos llevó en 2023 a que se ofertaran 1.000 plazas, lo que supuso que en la pasada legislatura se triplicara el número de plazas ofertadas (respecto a las 350 plazas de 2018), y vamos a continuar apostando por la promoción interna de las escalas de suboficiales y tropa en las ofertas de plazas anuales para el acceso a los centros docentes de formación de cuadros de mando.

Aprobaremos también la orden ministerial que regulará el segundo tramo de la carrera incorporando especialidades que incrementan los conocimientos del personal militar en determinados campos de actividad y ayudan a reorientar la carrera del militar una vez alcanzado el tercer empleo de su escala para oficiales y suboficiales o bien, en su caso, a partir de los 45 años para la tropa.



Mantendremos el esfuerzo en el apoyo para la formación y el desarrollo profesional en todos los niveles del personal militar, incluidos los reservistas de especial disponibilidad, mediante la asignación de becas para el estudio. Para el próximo curso 2024-2025 se tiene intención de incrementar esas ayudas hasta 524.000 €, (un 13 % más que el curso 2023-2024 y un 49 % más que en el 2022-2023) en línea con lo que se recoge en el proyecto de Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio para 2024-2026, en proceso de elaboración.

-o-O-o-

El impulso y constante actualización de la enseñanza militar es una tarea ineludible en la que estamos inmersos y con la que vamos a continuar en esta legislatura. Acometeremos su transformación digital, por la importancia de la digitalización, con un programa de capacitación en competencias digitales, desarrollado dentro del Plan Nacional de Competencias Digitales, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y con el Programa para el desarrollo de una nueva Plataforma Digital de Enseñanza.

En esta línea pretendemos consolidar, estamos en ello ya, la Escuela Militar de Ciberoperaciones y el nuevo modelo de Enseñanza de Ciberdefensa. Aquí quiero agradecer muy especialmente al JEMAD, que está aquí presente, el impulso que está dando en esta materia, y vamos a seguir trabajando en fortalecer el modelo de enseñanza de formación de los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas, por ejemplo potenciando el ingreso sin exigencia de la titulación previa del grado de medicina.

Los terribles acontecimientos que están ocurriendo en el mundo nos ponen de relieve la importancia de la sanidad y de la medicina militar. Es una carencia que hay en España, que hay en Europa, y que estamos todos trabajando para que podamos remontarlo.

Por otro lado culminaremos el proceso de revisión y actualización de los estudios de la enseñanza de formación de los oficiales, con la producción de las órdenes ministeriales que aprueben los currículos para la impartición de los nuevos títulos de grado universitario, con objeto de adaptarlos a las nuevas necesidades operativas de los actuales y futuros escenarios donde desempeñan su misión las Fuerzas Armadas. Como decía antes, el nivel de preparación de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas es excepcional y queremos que siga siendo excepcional en los distintos ámbitos a los que tenemos que enfrentarnos en el momento actual y, sobre todo, en el futuro. Igualmente, culminaremos la actualización de los currículos de la enseñanza de formación de los futuros suboficiales y del militar de tropa y marinería para adaptar la enseñanza militar, en todo aquello que les afecte, a la nueva ley orgánica de ordenación de esta enseñanza y a su real decreto de desarrollo.



Como decía antes, cuando hablo de las Fuerzas Armadas, hablo de todos; desde el primero de ellos, el JEMAD, hasta el último de los soldados, que tienen por lo menos, lo saben todos ellos, mi compromiso total, particular y absoluto, con lo profesional y con aquello personal en lo que yo pueda ayudarles.

Por último, quiero decir también que estamos trabajando en la integración en los aspectos de enseñanza de la política común de seguridad y defensa de la UE, explorando las posibilidades que ofrece el programa *European initiative for the exchange of Young Officers inspired by Erasmus* (EMILYO), es decir, una suerte de “Erasmus militar”, así como participando en el *High Military Education Working Group*, que estudia la posibilidad de impartir módulos comunes de los diferentes cursos de Estado Mayor de los países participantes.

-o-O-o□

Señorías, dentro de la política de personal, la Estrategia de orientación laboral ha sido uno de los elementos a los que más esfuerzos hemos dedicado. Nuestro compromiso con la implementación de las medidas aprobadas tras el trabajo de la Subcomisión, que yo agradezco, para el estudio del régimen profesional de los militares de tropa y marinería se ha plasmado en gran medida a través del diseño e implantación de la Estrategia Integral de Desarrollo Profesional del Ministerio de Defensa, el llamado EIDP. Créanme que soy totalmente contraria a los acrónimos, pero están por todas partes, siempre digo en broma que cuando yo me vaya, el último acto que haré será quitar los acrónimos, que nos vuelven locos a todos.

También estamos desarrollando el vigente Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional, el PAIDP, que aborda de una manera integral el desarrollo profesional del personal militar, especialmente de los militares de Tropa y Marinería y de los reservistas de especial disponibilidad. En esta línea, seguiremos trabajando, como lo estamos abordando, en todas las actuaciones relacionadas con la mejora de las condiciones de vida y trabajo en las instalaciones de las infraestructuras de Defensa, que van íntimamente ligadas con lo anterior. Queremos una magnífica formación, queremos una preparación para el futuro en unas condiciones de infraestructuras dignas, sostenibles, sobre las que cada día vamos trabajando e invirtiendo más.

También quiero hacer mención a algo que me parece muy importante, que es la mejora de las condiciones de conciliación, apoyo y asistencia al personal. Vamos a renovar el compromiso del Ministerio de Defensa de mantener permanentemente actualizada la normativa de conciliación, incorporando al ámbito militar toda la normativa aprobada para la Administración del Estado, así como la normativa específica propia del ejercicio de la profesión militar. Muestra de ello es que en la pasada legislatura se han llevado a cabo hasta nueve modificaciones de normativa en materia de conciliación familiar, incorporando medidas que, por ser de sobra conocidas y en aras de la brevedad, no voy a exponer aquí.



También quiero, en este momento, mostrar mi agradecimiento a las asociaciones militares, que cumplen con su obligación y que realizan un trabajo que siempre pretende aportar y construir, como queremos siempre que sea en el ámbito del Ministerio de Defensa. Mi agradecimiento a todas ellas.

Vamos a continuar también con el proceso de creación de escuelas de educación infantil en centros militares. En la actualidad el Ministerio cuenta con 29 Centros de Educación Infantil de primer ciclo que ofrecen una capacidad total de 1.683 plazas. Nuestro objetivo es que, una vez se concluyan nuevos centros en Las Palmas, León, Pontevedra y complejo hospitalario del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, dispongamos de un total de 1.975 plazas en las escuelas de Educación Infantil, que ayudan muchísimo a la conciliación de la vida familiar de nuestros hombres y mujeres.

Algo que también me importa remarcar es que vamos a incrementar el número de perceptores de las prestaciones de movilidad, así como, como decía antes, a continuar con las actuaciones de rehabilitación y conservación de viviendas en régimen de arrendamiento, en especial las que están vinculadas al destino de los militares.

Continuaremos con las políticas de acción social, apoyo a la discapacidad y apoyo a heridos y a familiares de fallecidos y heridos en acto de servicio en las Fuerzas Armadas. Como he dicho antes, todos y cada uno de los 120.000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas saben que tienen en mí la persona que, en la medida de sus posibilidades, les va a ayudar en todo lo que se pueda. Como decía antes, son para mí lo más importante. En los momentos buenos, en los momentos malos, en los dolores, en los sufrimientos, cuando resultan heridos, cuando hay fallecimientos, siempre van a encontrar en mí el apoyo y el orgullo respecto a la actuación que todos ellos realizan.

-o-O-o

Señorías, son sobradamente conocedores también del compromiso que hemos tenido, desde el principio de mi ingreso como ministra de Defensa, en la garantía de igualdad efectiva en el seno de las Fuerzas Armadas y con el reconocimiento del papel que las mujeres juegan en las mismas. Yo tengo que decir que para mí es importante, y creo que es un símbolo, que en este momento la Princesa Leonor esté en la Academia Militar de Zaragoza y vaya a estar en las tres academias militares. La Princesa tiene unos deberes, unas obligaciones como futura jefa del Estado que será en su momento, pero muchísimas mujeres jóvenes tienen una vocación de servicio a los demás y pueden hacerlo perfectamente en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Precisamente, con ese reconocimiento que yo quiero dar a las mujeres y al papel que juegan, el primer ejemplo tuvo lugar el 8 de febrero de 2019 por una orden en la que se regula la estructura y funcionamiento del Observatorio Militar para la Igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas. Hemos de potenciar las funciones propias de este Observatorio y de su Secretaría Permanente que, además, se ha consolidado como un modelo que es reconocido a nivel internacional en cuanto a la integración de la



mujer y de la formación de las mismas en perspectiva de género en las operaciones en las Fuerzas Armadas.

Nuestra apuesta por la igualdad es total y absoluta, porque, en definitiva, continuaremos con esta línea de trabajo que, como decía antes, ha permitido que se incorpore el porcentaje de mujeres que aspira a obtener una plaza en alguno de los procesos selectivos para el ingreso de las Fuerzas Armadas. La participación de mujeres en este momento para el ingreso de las Fuerzas Armadas, hemos pasado de un 11% hace seis años a un 19,8% de mujeres que en este momento quieren incorporarse en las Fuerzas Armadas.

Esto serían las líneas generales en materia de personal a las que me he referido. Creo que lo mejor que podemos hacer es ver lo que se está haciendo en el Ministerio. Soy partidaria de hablar poco y actuar mucho, vengo aquí encantada a darles cuenta, pero me gustaría que se juzgaran los hechos de lo que se está haciendo y, sobre todo, en la voluntad que tenemos de estar cada día más próximos a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

-o-O-o□

El segundo de los ámbitos de actuación del Ministerio ha sido, y continuará siendo, la transformación y modernización centrada en una gestión de los recursos materiales que potencie las capacidades militares, permitiendo la identificación, adquisición y sostenimiento de las mismas, renovando el equipamiento necesario y garantizando la disponibilidad y adecuación de las Fuerzas Armadas para realizar sus misiones, tanto en España como en el extranjero.

Como es evidente y ustedes saben, los escenarios a los que han de hacer frente las Fuerzas Armadas son cada vez más exigentes. Además, el componente tecnológico juega cada vez un papel más importante en el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de paz en las que España está firmemente comprometida. Una tecnología que, no se nos olvide, se encuentra en constante cambio y evolución. Así pues, es fundamental el mantenimiento y el desarrollo de las nuevas capacidades militares que nos permitan cumplir las misiones que tenemos.

Desde que en 2018 asumimos el Gobierno, nuestro objetivo fue, dentro de las disponibilidades presupuestarias, revertir una situación en la que las Fuerzas Armadas durante casi una década no habían tenido toda la inversión que era necesaria y que les había llevado a ver reducida su capacidad y a la obsolescencia de materiales y equipamientos. En este contexto, y a modo de ejemplo, del impulso que estamos realizando procedimos a reimpulsar programas que estaban parados y que eran tan necesarios para las Fuerzas Armadas y tan relevantes para la industria nacional como el de las fragatas F-110, que se están desarrollando en este momento en Ferrol; el submarino S-80 (este año pasado pudimos recibir en la Armada al submarino S81 'Isaac Peral', que fue entregado a la Armada y fue, la verdad, un motivo de orgullo— ayer hablaba con el comandante del submarino y están en la puesta a punto del mismo—).



También hemos impulsado y estamos impulsando todo lo relativo a la segunda fase del programa de los blindados Pizarro o el vehículo de combate sobre ruedas 8x8, que a mí me gustaría que tuviera una mayor agilidad en su desarrollo que la que está teniendo. Igualmente, durante la pasada legislatura se han puesto en marcha importantes programas y proyectos de renovación y adquisición de nuevas capacidades para las Fuerzas Armadas.

A modo de ejemplo, se han abordado, estando en distintas fases de sus respectivos procesos, los siguientes programas: el programa para la adquisición del Vehículo de Apoyo en Cadenas (VAC), el Sistema de Lanzacohetes de Alta Movilidad (SILAM), la construcción del BAM-IS, la construcción de dos buques hidrográficos costeros (uno de ellos ya adquirido), la sustitución del 'Contraamaestre Casado' y de cuatro remolcadores de altura, el programa de adquisición de dos buques de transporte logístico, la adquisición de 45 cazas EF-2000 (programas Halcón y Halcón II), la adquisición de tres aeronaves de proyección estratégica (A-330 MRTT), los aviones entrenadores PC Pilatus-21, la sustitución de los aviones de vigilancia y patrulla marítima, los helicópteros Tigre III, los NH-90 (iniciándose una fase de viabilidad para el desarrollo nacional de un NH-90 con capacidad antisubmarina), el helicóptero conjunto H-135 (de los Ministerios de Defensa e Interior), los helicópteros multipropósito de la Armada (MH 60R), los helicópteros de transporte táctico naval (HTTN) SH 60F, además de diversos programas relacionados con las comunicaciones y transmisiones.

Igualmente, se ha acometido la modernización de los sistemas Mistral, Patriot, Nasams, de la flotilla de cazaminas y de los helicópteros Chinook.

Por otra parte, España mantiene su participación y apuesta por el desarrollo del FCAS, el avión de nueva generación que se encuentra en la Fase 1B que tendrá como objetivo abordar la selección de arquitecturas, desarrollo de conceptos, maduración de tecnologías y validación mediante demostración, y por el desarrollo también junto con ello del EUROMALE, que se encuentra en el Stage 2, que es la fase de desarrollo, producción y apoyo.

-o-O-o□

En el ámbito de las infraestructuras, y luego me referiré a algo relacionado con esto que para mí es muy importante, quiero señalar que además del nuevo cuartel 4.0 en Monte la Reina (Zamora) y en el apoyo a los planes de concentración en Ceuta y Melilla, hay que resaltar la construcción de la nueva Base Logística del Ejército de Tierra en Córdoba, así como la puesta en funcionamiento del Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (CETEDEX) en Jaén, que está llamado a ser un centro de referencia a nivel nacional e internacional de las Fuerzas Armadas.

A mediados de 2023 se han iniciado las actividades de proyecto de vallado y se prevé que la construcción del campus principal pueda comenzar a finales de 2024 y que antes de 2027 puedan comenzar las operaciones.



Esta semana pasada estuve visitando Monte la Reina en Zamora y la ilusión con la que los zamoranos quieren que el acuartelamiento se realice y se termine y que las Fuerzas Armadas estén allí, es algo que nos motiva, nos ayuda y nos da mucha fuerza para seguir trabajando. Creo que es algo esencial y es algo fundamental.

Será también, como decía antes tanto en Córdoba como en Jaén, donde realicemos actuaciones con muchísima proyección de futuro. Por ejemplo, en Jaén, al que antes me he referido, no pueden los jiennenses en ningún caso sentirse olvidados sino todo lo contrario, porque el compromiso del Ministerio de Defensa con ellos es total y absoluto. Pero en ese centro vamos a trabajar en el Vehículo Autónomo y Conectado, en el Desarrollo y Experimentación Anti-dron, se llevarán también a cabo actividades para la aplicación de la Inteligencia Artificial, en el ámbito de la Seguridad y Defensa realizaremos actuaciones como el análisis automático e inteligente de grandes volúmenes de datos. En fin, unos retos en el ámbito de la inteligencia artificial que son muy importantes.

-o-O-o□

Señorías, la crisis derivada de la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia que tiene contar, como decía antes, con un instrumento que es tan importante como la Sanidad Militar. Créanme que cuando voy a las reuniones en la Unión Europea y en OTAN, a todos nos preocupa la carencia de médicos militares. Ellos son esenciales tanto para atender a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas como para apoyar al Estado en la lucha contra pandemias u otras crisis en las que sea necesaria su intervención. Por ello este Departamento quiere consolidar la capacidad en materia de sanidad militar. Nunca dejaremos de agradecer suficientemente a nuestras Fuerzas Armadas el trabajo que realizaron durante la COVID, llegando donde muchas veces no se podía llegar. Pero no solamente llegando en labores de rastreo o en labores de ayuda, sino dando ese apoyo humano que tan esencial y fundamental es para la ciudadanía y donde siempre están próximas nuestras Fuerzas Armadas.

En este ámbito de potenciación de la Sanidad Militar y todo lo que hace referencia, durante la pasada legislatura se ha mejorado la capacidad asistencial hospitalaria mediante la adquisición de equipos médicos de alta tecnología para los dos hospitales militares. Así por ejemplo, que tuve ocasión de verlo el otro día en el Gómez Ulla, el robot de Tele-cirugía 'Da Vinci' para cirugías en espacios limitados o el scanner intraoperatorio para Traumatología y Neurología, que se han adquirido con fondos del Ministerio de Defensa. Esto ha hecho que el Hospital Gómez Ulla, junto con otras actuaciones y el magnífico trabajo de todo su personal, ha permitido que en el ranking que publica la revista Newsweek, el HCDGU, por poner un ejemplo, ocupe el puesto 79 de 777 hospitales en España. (En el año 2020 no estaba entre los 100 primeros y en el 2022 estaba el 90). Mi agradecimiento a todo el personal que ahí trabaja.

Durante la presente legislatura se pretende adecuar también nuevas instalaciones para el Instituto de Toxicología de la Defensa, necesarias para su incorporación a la red de laboratorios de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, y continuar mejorando las capacidades del Centro Militar de Farmacia, especialmente en lo que



respecta a la producción y almacenamiento de medicamentos estratégicos (la que ustedes perfectamente conocen, la denominada Reserva Estratégica Nacional).

-o-O-o□

Señorías, todos estos programas y proyectos requieren una importante inversión en seguridad y una adecuada financiación.

El compromiso del Gobierno con la financiación de las Fuerzas Armadas ha quedado demostrado con el hecho de que hayamos pasado de invertir en Defensa el 0.93 % del PIB en 2018 a que en el 2023 esta inversión haya representado el 1.24 % del PIB.

El objetivo asumido por el presidente del Gobierno es continuar con este esfuerzo hasta alcanzar el 2 % del PIB en 2029. Nuestra previsión es que en el 2024 alcancemos 1.30 %.

Y aquí voy a hacer algo que me parece que es muy importante. Este incremento en el presupuesto de defensa tiene una finalidad obvia, la satisfacción de las necesidades operativas y de la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, el cumplimiento de sus obligaciones, de la mejora de la vida del personal. Pero también la inversión en defensa, y no me cansaré de repetirlo, redundará no solo en esa garantía de nuestra seguridad, protección, libertad y bienestar, sino que actúa como dinamizadora de la economía nacional, impulsando un sector industrial que genera empleo altamente cualificado y un tejido productivo competitivo, moderno y de alto valor añadido y que, en muchas áreas geográficas, se convierte en tractor del resto de la industria.

En este sentido, desde el primer momento la apuesta del Ministerio de Defensa, y del Gobierno en su conjunto, ha sido que este esfuerzo inversor redundara en esa satisfacción de las Fuerzas Armadas, y en la creación de empleo y dinamización de la economía nacional.

Por eso vamos a incrementar la que hemos aprobado ya en el año 2023, la que denominamos Estrategia Industrial de la Defensa. Estamos elaborando un Plan que contiene 33 líneas de actuación descritas en esa Estrategia con la que queremos contribuir a la autonomía estratégica y a la Europa de la Defensa, consolidando una base industrial y tecnológica de la defensa competitiva y sostenible, capaz de proporcionar a las FAS españolas de los medios más adecuados. Igualmente, España participa de manera muy activa en las distintas iniciativas europeas que está promoviendo la Comisión, en las que impera el espíritu colaborativo entre los países miembros y que tienen en sus objetivos centrales el refuerzo de la base tecnológica e industrial europea de la defensa como soporte de la autonomía estratégica y de la libertad de acción de la UE.

Entre estas iniciativas destacan el Fondo Europeo de Defensa (EDF), la Ley de Apoyo a la Producción de Municiones (ASAP) y el Instrumento para el Refuerzo de la Industria Europea de Defensa mediante las Adquisiciones en Común (EDIRPA), estas dos últimas derivadas de la respuesta de la UE a la invasión rusa de Ucrania y que pretenden



preparar el camino para un futuro programa europeo de inversiones en defensa (denominado EDIP).

En relación con el EDF, España ha sido hasta la fecha uno de los países más activos en el liderazgo y participación en proyectos EDF, disputándose en las convocatorias 2021 y 2022 la tercera posición con Italia o Alemania. España lidera los proyectos del Sistema de Mando y Control de la UE (proyecto EC2) y el sistema de Guerra Electrónica Aerotransportado (proyecto REACT-II), lidera 4 proyectos de investigación y participa en otros 26 proyectos liderados por otros países europeos.

En la convocatoria de 2023 se han presentado un total de 8 propuestas de desarrollo con liderazgo nacional, participando a su vez en otras 14 propuestas de desarrollo lideradas por otros países, y para el año 2024 se prevé el liderazgo de España en dos importantes proyectos de desarrollo, uno relacionado con el PESCO NGRS sobre '*Small RPAS (Remote Piloted Aircraft System)*' y otro relacionado con el PESCO 4E para el desarrollo de los principales sistemas de las plataformas navales futuras.

Todas estas iniciativas están permitiendo a las empresas españolas participar en importantes proyectos de ámbito internacional, demostrando su competitividad y capacidad.

En el ámbito de la I+D+i, se tiene previsto revisar la Estrategia de Tecnología e Innovación de la Defensa para adecuarla al nuevo marco estratégico y actualizar los objetivos tecnológicos, de manera que las actuaciones de I+D+i que se inicien en los próximos años sean coherentes con los recientes avances tecnológicos (p. ej. inteligencia artificial; sistemas no tripulados; espacio; ciberdefensa; etc.).

Quiero aquí como decía antes explicar que para nosotros esta inversión en Defensa supone un factor de tracción y apoyo a la industria española de Defensa, que tenemos que apoyarla y tenemos que apoyarla firmemente porque es un factor de tracción industrial y porque además permite la creación de puestos de trabajo.

Cartagena, con los submarinos S -80, Ferrol, a la que antes me refería, con las fragatas F-110, Asturias y Andalucía con el vehículo 8x8, los proyectos del Ejército del Aire Airbus y así tantos y tantos proyectos que crean empleo directo y que crean empleo indirecto, y créanme, en esa línea que les decía antes, ayer por la noche hablaba con un miembro del comité de empresa de una empresa que está trabajando para las Fuerzas Armadas, civil por supuesto, y me daba las gracias por el esfuerzo que se está realizando. Es un orgullo saber que estamos creando puestos de trabajo cualificados, que hay comarcas y regiones que viven de ello, que nos piden que cada día invirtamos más, que estamos trabajando muy cercanamente con las universidades.

Para nosotros las universidades son esenciales y fundamentales y estamos también en el ámbito de la formación profesional haciendo que de nuestros institutos salgan jóvenes perfectamente cualificados para programas que van a tener una viabilidad en el futuro, así que me reconocimiento por supuesto a las industrias de defensa pero, sobre todo, a los



trabajadores, a los hombres y mujeres que las distintas empresas de España tienen sus puestos de trabajo y que además se ilusionan cuando saben que el Ministerio de Defensa aprueba un proyecto nuevo y que además están trabajando con una profesionalidad y con un rigor que desde luego son motivos de elogio. Así que mi elogio a los trabajadores de Ferrol, a los de Cartagena, a los de Trubia, a los de Alcalá de Guadaíra, no me quiero dejar ninguno, a los de Córdoba, a los de Jaén, a los de Cádiz. En San Fernando estuve la semana pasada y quieren muchísimo a las Fuerzas Armadas que estamos trabajando, es decir, en todas partes ahí estamos y estamos muy orgullosos y muy satisfechos. Este Ministerio da muchas satisfacciones personales y cuando un trabajador por la noche te dice que gracias por lo que se está haciendo porque se crean puestos de trabajo pues eso es lo importante y lo que queda.

-o-O-o□

La apuesta de España por ser un actor relevante en la construcción de un orden internacional caracterizado por la seguridad, estabilidad y el respeto a la paz y a los derechos humanos, no es nueva; igual que no lo es nuestro compromiso, de España, en la solución pacífica de los conflictos, el diálogo y la diplomacia. Más de 30 años de participación de las Fuerzas Armadas en misiones y operaciones internacionales, en las que muchos de nuestros hombres y mujeres han perdido la vida.

Los retos a los que se enfrenta el mundo en este momento hacen que sea esencial y fundamental la colaboración entre socios y aliados. Por ello, una de las prioridades del Gobierno ha sido fortalecer el papel de España en las organizaciones internacionales a las que pertenecemos y por lo que respecta a mi Departamento se circunscriben o están en la OTAN, la UE y en la ONU.

No nos cansaremos de insistir. Y así nos lo reconocen estas organizaciones que España es un aliado serio, responsable, comprometido, en la que la vida de sus hombres y mujeres militares se ponen muchas veces en riesgo en distintos ámbitos.

Ese papel de liderazgo de España fue reconocido con la celebración de la Cumbre de la OTAN en verano de 2022 en Madrid, coincidiendo con el 40º aniversario de nuestra incorporación a la Alianza. Una cumbre de importancia histórica pues, además de aprobarse el nuevo concepto estratégico de la OTAN, se consiguió presentar una postura unida y sin fisuras de los aliados frente a la agresión llevada a cabo por Rusia sobre Ucrania, así como estrechar la colaboración con la UE.

Ayer tuvimos la reunión del grupo de donantes de los países de Rammstein comprometidos con la ayuda de Ucrania. Igualmente, durante la reciente Presidencia española del Consejo de la UE hemos liderado importantes avances en el proceso de construcción de la Europa de la Defensa y, más concretamente, en la implementación de capacidades conjuntas que nos permitan afrontar nuestros intereses con una mayor autonomía.



Un buen ejemplo de ello ha sido la organización, celebración y liderazgo por parte de España de la MILEX-23 realizada en aguas de Cádiz, ese ejercicio militar europeo por primera vez, aquí en España, ha puesto a prueba las capacidades de la Unión Europea en la gestión de una crisis fuera de su territorio, lo que supone un hito importante en el marco de los objetivos que la Brújula Estratégica, en la que España está firmemente comprometida, establece para afrontar los retos de los próximos 10 años.

Este ejercicio ha contribuido a reforzar la capacidad militar de planeamiento y conducción de la Unión Europea y ha facilitado el adiestramiento de una operación militar autónoma de la Unión Europea con vistas hacia la operacionalización de la capacidad de despliegue rápido de la Unión, que deberá alcanzar su capacidad operativa plena a partir del año 2025.

No cabe duda de que la guerra en Ucrania, la situación de inestabilidad en el Sahel o el agravamiento del conflicto que vivimos en Oriente Próximo, suponen un deterioro del panorama geoestratégico, que nos exige a todos los países democráticos reforzar los marcos de actuación, haciéndolo de manera coordinada y cooperando conjuntamente.

España va a seguir trabajando en el marco de la OTAN, en el refuerzo de las acciones de disuasión y defensa colectiva contribuyendo a mantener la unidad y cohesión de la propia organización como foro fundamental para el diálogo transatlántico y elemento clave para la seguridad y estabilidad en Europa.

En este momento, no solamente España está participando en la gran operación que está realizando la OTAN de carácter disuasorio, sino que España está liderando la misión SMG1 en el Mar Báltico y en el Mar del Norte, aquí mi reconocimiento a todas las dotaciones de la fragata 'Juan de Borbón' y del buque 'Cantabria' que están realizando un excepcional trabajo en el ámbito de la OTAN, liderando ese papel que realiza de disuasión.

En el marco de la Unión Europea, vamos a continuar participando activamente y liderando el proceso de desarrollo de la Brújula Estratégica de la UE, fortaleciendo la Europa de la defensa y apostando por profundizar en su autonomía estratégica. Una autonomía industrial y estratégica que estamos convencidos que reforzará el vínculo transatlántico y a la OTAN como piedra angular de la defensa colectiva.

Igualmente vamos a seguir participando en las misiones de la UE y a trabajar por buscar vías que permitan una adecuada colaboración con los Estados del Sahel, en tanto que la estabilidad de esta zona es esencial para la seguridad de España y de la Unión.

Por otro lado, continuaremos apoyando el trabajo que realiza la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa —la OSCE que conocen bien—, la construcción de un sistema de seguridad global y cooperativo, que se ocupe de una amplia gama de cuestiones relacionadas con la seguridad, especialmente en el Mediterráneo es esencial para nosotros. Así como reforzaremos nuestras relaciones bilaterales en materia de



Seguridad y Defensa con los Estados amigos de las áreas de interés prioritario para España.

-o-O-o□

Concluyo esta primera intervención.

El compromiso de España desde el punto de vista internacional trabajando por la paz es total y absoluto, la paz no es que sea una prioridad, la paz es una exigencia, y ahí nuestros hombres y nuestras mujeres de las Fuerzas Armadas con riesgo para su vida están realizando un gran trabajo.

Señorías, concluyo esta intervención reiterando mi disposición al diálogo porque, como decía antes, las políticas de defensa son políticas que no pueden ser partidistas, son políticas por y para las personas, son políticas por y para nuestros militares.

Veo al señor Rego, que yo le agradezco que me pusiera de relieve un olvido que había habido respecto a un militar, y quiero decirle que no solamente lo hemos superado, sino que ahora he creado una magnífica relación con su padre porque los seres humanos me preocupan, y al Ministerio Defensa, y ahí me tiene y ahí nos van a tener.

Allí donde haya un hombre o una mujer de las Fuerzas Armadas me va a tener a mí y a todo el Ministerio de Defensa trabajando por ellos.

Espero que con esta línea de compromiso, de diálogo, apoyemos a las Fuerzas Armadas, a la industria española, a los ciudadanos españoles y sobre todo trabajemos por la paz en el mundo.